

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

33991 *Resolución de 10 de octubre de 2011, del presidente de Augas de Galicia por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio consistente en la explotación de la red de control de sustancias peligrosas de aguas superficiales continentales y de transición de la demarcación hidrográfica de Galicia-Costa y asesoramiento técnico al Laboratorio de Medio Ambiente.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Organismo autónomo Augas de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OH088301SV.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Explotación de la red de control de sustancias peligrosas en aguas superficiales continentales y en aguas costeras y de transición de Galicia-Costa, así como realizar un estudio y asesoramiento técnico en técnicas analíticas en sustancias peligrosas prioritarias para dar cumplimiento a las Normas de Calidad Ambiental en matrices medioambientales, en el Laboratorio de Medio Ambiente de Galicia.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90743100-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de mayo de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 1.189.200,14 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 503.898,36 euros. Importe total: 594.600,07 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2011.
- c) Contratista: Investigación y Proyectos Medio Ambiente, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 426.655,46 euros. Importe total: 503.453,44 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa técnica y económicamente.

Santiago de Compostela, 10 de octubre de 2011.- El Presidente de Augas de Galicia, Francisco Menéndez Iglesias.

ID: A110074814-1